



**Ilustre Municipalidad de Vallenar.-**

Vallenar, 30 NOV. 2015

Decreto Exento N° 4269/

**Vistos:**

1. La ausencia del Sr. Alcalde quien se encuentra con Permiso Administrativo.
2. El Decreto Exento N° 3867 de fecha 3 de Noviembre del 2015 que establece Orden de Subrogancia en la **Alcaldía y Administración.-**
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013 que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

1. Designase Alcalde de la Comuna Subrogante a Doña Karina Andrea Zarate Rodríguez Cargo Directivo Grado 5° EMS, a contar del día 30 de Noviembre del año 2015 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.
2. Designase Administrador Municipal Subrogante a Don Rubén Alfonso Araya Medina Cargo Directivo Grado 6° EMS, a contar del 30 Noviembre del 2015, mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las leyes señalan.
3. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.  
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**Distribución:**

- Dirección de Control
  - Departamento de SALUD
  - Departamento de Educación
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Carpeta Personal
  - Archivo Oficina de Partes ✓
- NEFR/PALT/HEC/ meqt.-

**Departamento de Personal.-**